ACTA DE FALLO ADJUDICACIÓN DIRECTA

Número: SUV/DADM/CSG/116/2017

Lugar: Enrique Díaz de León 782, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 17/10/2017

Dependencia: Sistema de Universidad Virtual

SERVICIO DE CURSOS DE GUIÓN PARA MEDIOS AUDIOVISUALES, con cargo al proyecto Externo

La Directora Administrativa, del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación corresponde a la:

Empresa: MEDIOS AUDIOVISUALES DE JALISCO, A.C.

Por un monto total de:

\$ 20,880.00

(VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN INCLUYE IVA)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la coordinación de producción, ambas del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido los artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 44, 45, inciso c), 50 y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y los artículos 4 fracción VI, 35y 39 del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual.

Mtra, María del Consuelo Delgado González

Directora Administrativa del Sistema de

Universidad Virtual

Arq. Javier Sánchez Ávalos

Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual



ORDEN DE COMPRA

	17/10/2017	
DIA	MES	AÑO
FECHA	DE EL ABORA	CIÓN

116

17/10/2017		
DIA	MES	AÑO
FECH/	DE ELABORA	CIÓN

No. PROYECTO:	Externo
No. FONDO:	921110000000000000000000000000000000000
PROGRAMA:	
CARGO PRE	SUPUESTAL

Domicilio Fiscal Av. Juárez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100

420000

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ COORDINACION DE PRODUCCIÓN

Guadalajara, Jalisco, México.	CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
Teléfono (33) 3134-2222	31342222	AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No. 782	_
R.F.C. UGU 250907-MH5	TELÉFONO	DOMICILIO	
		Medios Audiovisuales De Jalisco, A.C.	221
	1	PROVED OF	_

DOMICILIO DEL PROVEEDOR REC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELĖFONO LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERV.	CURSO GUIÓN PARA MEDIOS AUDIOVISUALES EN LINEA	10	\$1,800.00	\$18,000.00
	\$			
	8			
	a a			
	10			
IMPORTE CON	AFERNA (VEINTE MIL OCHOOIENTOO OCHENTA DEGGG STATE		SUB-TOTAL	\$18,000.00
IMPORTE CON	LETRA: (VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)		I.V.A.	\$2,880.00
			TOTAL	\$20,880.00

	CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES	
FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS
PAGO DE CONTADO PAGO:		a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDAI	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO

23 DE NOVIEMBRE, CURSO EN LINEA.

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRA. ANA LILIA LOZANO **MARTINEZ**

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA **EMISORA**

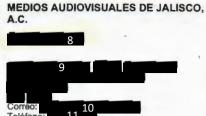
MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE ING. CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ RAMÍREZ

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

#





Folio Fiscal: 6	
No. de serie del CSD del Emisor:	7
Fecha y hora de Emisión:	17-10-2017 17:45:32
Fecha y hora de Certificación:	17-10-2017 17:45:35
Tipo de CFDI:	FACTURA

PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Serie y Folio:

504

RECEPTOR

Nombre: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RFC: UGU250907MH5
AV. JUAREZ 976 CENTRO
GUADALAJARA
JALISCO, México C.P.44100

SUCURSAL Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

12

A

INFORMACION EXTRA

ALUMNA: Lourdes Ivette Covarrubias Treviño
ALUMNO: Mario Alberto González Hernandez
ALUMNO:Gustavo Arturo Ortiz Muñoz
ALUMNA: Paulina Ramirez Ramirez
ALUMNA: Claudia Guadalupe Anaya Ortega
ALUMNA: Fabiola del Carmen Valladares Sánchez

ALUMNO:Christopher Bernardo Pegueros ALUMNO:Abraham López Andrade ALUMNA: Diana lizeth Gutierrez Muñoz

ALUMNO: Carlos Alejandro Sanchez Ramirez

FECHA Place Par Cono d. Sender Par NOMBRE Y FIRMA

RECIBÍ DE CONFORMIDAD

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
10	NO APLICA	CURSO GUIÓN PARA MEDIOS AUDIOVISUALES - en Línea	\$1,800.00	
		MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Pesos 00/100 M.N.	Subtotal	\$18,000.00
forma de Pago: Pago en una sola exhibicion Método de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos Número de Cuenta/Tarieta:		IVA 16%	\$2,880.00	
valliero de Ca	entar ranjeta		Total	\$20,880.00

	13
Sello digital del SAT	
	14
Cadena Original del Complem	ento de certificación digital del SAT
	15

16

Comprobante Validado en la pagina del SAT S267 2016 PFCE OPERADO

DotNet Desarrollo de Sistemas S.A. de C.V.

No de Autorización de PAC 56179 / No Certificado SAT 17 / Fecha y hora de Certificación PAC 2011-06-22 02:00:00

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Foclurodor

FUNDAMENTACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

- 1.- 10 palabras y 3 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el articulo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 2 y 8.- 1 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 3 y 10- 1 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el articulo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 4 y 11.- 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el articulo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 5.- 1 firma y 4 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 6,13,14 y 15.- 1 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 7 Y 17.- 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 9.- 9 palabras y 3 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el articulo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 12.- 11 palabras y 3 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el articulo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 16.- 1 QR Eliminado con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.